



I LEGISLATURA

DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ

60

Ciudad de México a 31 de enero de 2020

A quien corresponda
Coordinación de Servicios Parlamentarios
Primer Congreso de la Ciudad de México
PRESENTE:

Por medio del presente remito Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, el cual solicito su intervención para que el presente sea inscrito en el Orden del día correspondiente a la Sesión Ordinaria que se llevara a cabo el día martes 04 de, de este Primer Congreso de la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

DIPUTADO EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ



I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

FOLIO 00012053

FECHA: 31-01-20

HORA: 16:10

RECIBIÓ: Lus



I LEGISLATURA

Dip. Efraín Morales Sánchez

**DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
P R E S E N T E:**

El que suscribe, Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario morena en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 71, fracción III y el Artículo 122 apartado A fracción I y II primer párrafo, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 29 Apartado D, inciso C) de la Constitución Política de la Ciudad de México; Artículo 4 fracción XXXVIII, Artículo 12 fracción II y de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; los Artículos 2 fracción XXXVIII, Artículo 5 fracción I, Artículo 98, Artículo 325 y artículo 326 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y el Decreto publicado el día 04 de marzo de 2003, en el Diario Oficial de la Federación, por el que se Establecen las Bases y Procedimiento que Rigen la Rotonda de las Personas Ilustres, del Panteón de Dolores. Someto a consideración de esta Soberanía, la siguiente: **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TÍTULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, EMITA LA**



Dip. Efraín Morales Sánchez

I LEGISLATURA

DECLARATORIA DE HOMBRE ILUSTRE PARA SU INHUMACIÓN EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES, DEL PANTEÓN CIVIL DE DOLORES, ASÍ COMO LOS HOMENAJES POSTUMOS QUE AL EFECTO SE DETERMINEN, AL MAESTRO OTHON SALAZAR RAMÍREZ, bajo la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Rotonda de los Hombres Ilustres, fue creada en el año de 1872, con la finalidad de reconocer y fomentar el conocimiento de aquellos personajes que significaron por su trayectoria una huella imborrable en la historia moderna de nuestro País.



Dip. Efraín Morales Sánchez

Acertadamente este concepto de hombres ilustres fue cambiado por el de Personas Ilustres, pues ciertamente no sólo han sido hombres, si no mujeres que han dejado huellas indelebles en su trayectoria de vida y sus actos excepcionales, que han contribuido a conformar una herencia común de los mexicanos; en los diferentes ámbitos de la vida nacional, ser una persona ilustre es resaltar los méritos de mexicanas y mexicanos por sus actos heroicos, por su actividad política o cívica, por sus contribuciones a la ciencia, a las artes o la cultura, una persona ilustre es aquella que tuvo la capacidad de convertir en realidad sus ideales y proyectos, contribuyendo en todo momento a construir un México como el que todos deseamos y aún esperamos: un México con libertad, un México con



1 LEGISLATURA

Dip. Efraín Morales Sánchez

justicia, un México de iguales, un México solidario, un México sin pobreza, un México con oportunidades, con hombres y mujeres con posibilidades de cultivarse y de manera particular un México con hombres y mujeres plenos de salud.

Y sólo para no olvidar mencionare algunas mujeres ilustres: Angela Peralta, Rosario Castellanos, Virginia Fábregas, Dolores del Rio, Emma Godoy Lobato, María Lavallo Urbina y otras y otros grandes hombres y mujeres que hoy son parte de nuestra historia.

Hoy, este Punto de Acuerdo pretende que el Presidente de la Republica Andrés Manuel López Obrador, declare como persona ilustre al Maestro Othón Salazar Ramírez, así como lo hizo el pasado 22



I LEGISLATURA

Dip. Efraín Morales Sánchez

de noviembre con dos ilustres personajes; luchadores sociales y políticos, Valentín Campa Salazar y Arnoldo Martínez Verdugo.

El Maestro Othón Salazar Ramírez, nació el 17 de mayo de 1924, en uno de los Municipios más pobres aun hoy en la actualidad en nuestro querido México, Alcozauca de Guerrero, en la zona de la montaña.

El Maestro Othón Salazar Ramírez, fue un niño que vivió prácticamente en la miseria, al igual que el resto de su familia, su alimentación diaria eran: el frijol, el chile y la tortilla; la miseria lo fue endureciendo y muy pequeño emigró de su Alcozauca querido a los campos de cultivo de Oaxtepec Morelos, decía el maestro en muchas de las ocasiones en que tuvimos la



I LEGISLATURA

Dip. Efraín Morales Sánchez

oportunidad de escucharle, que no soportaba ver la miseria en que vivía su familia, y que si él permanecía en Alcozauca, su familia seguiría viviendo en las mismas condiciones.

En los campos de Morelos y muy pequeño como ya lo dijimos se dedicó al cultivo y cuando tuvo la edad suficiente, en 1942 ingreso a la Escuela Normal Rural de maestros en Oaxtepec, donde sólo curso un año; decía el maestro *“En mi escuela hasta el más pobrecito tenía huaraches y yo me pase un año completito sin huaraches”*; al mismo tiempo decía *“eso, reforzó mis convicciones revolucionarías”*, más tarde, coincidentemente al terminar el primer año, cerro la escuela sus actividades, lo que lo obligo a trasladarse a Ayotzinapa, donde cursa el segundo año.



Dip. Efraín Morales Sánchez

Se trasladó a la Ciudad de México, donde en 1944, concluye sus estudios en la Escuela Nacional de Maestros.

En 1951, ingresa a la Escuela Normal Superior de la Ciudad de México, donde estudia durante 4 años, obteniendo la especialización en Ciencias Sociales y dedicándose a la enseñanza del civismo.

Es profesor en varias Escuelas Primarias del Distrito Federal, profesor de la Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior de Maestros, misma de la que fue fundador y profesor; y profesor de la Escuela Secundaria Número 33 del Distrito Federal.



I LEGISLATURA

Dip. Efraín Morales Sánchez

En 1956, es miembro del Club Estudiantil Normalista de la Juventud Comunista de México, y en ese mismo año funda el Movimiento Revolucionario Magisterial; logrando un amplio movimiento y consiguiendo la ampliación del número de horas de trabajo con que salían los alumnos de la Normal Superior, al mismo tiempo desatando una lucha en contra de los líderes sindicalistas charros, desconociendo las negociaciones de éstos con las autoridades y convocando a una movilización el 3 de julio de 1956, siendo el movimiento de masas magisterial más grande que haya visto el País.

Mitin en el cual y aun cuando ya había terminado su liderazgo magisterial, Manuel Sánchez Vite estando en el uso de la palabra y a petición y gritos de los cientos



I LEGISLATURA

Dip. Efraín Morales Sánchez

de maestros reunidos, el Maestro Othón Salazar Ramírez arrebató el micrófono a Sánchez Vite y ante la emoción y asombro de los asistentes solamente dijo dirigiéndose a Sánchez Vite “*Hasta Ahora y a partir de hoy, los maestros lucharemos por nuestras demandas propias*”, la respuesta no se hizo esperar, volcadas en simpatías, llamó a una concentración en el Zócalo, para dar a conocer su nuevo pliego de peticiones.

Siguió la lucha magisterial por la reivindicación de sus derechos laborales y la democracia sindical, el 30 de abril de 1958, en un mitin, que parte del Monumento de la Revolución a la Secretaría de Educación Pública, son brutalmente reprimidos por la policía y granaderos, y a pesar de los hechos, el mismo maestro reconoce, que ante el desconcierto, la voz de una veracruzana



Dip. Efraín Morales Sánchez

I LEGISLATURA

Yolanda Hernández, se alzó con particular enojo y posición, y Gritando decía, ¡ No nos vamos, hasta que resuelva el Secretario de Educación Pública ! todos empezaron a repetir la misma consigna, el maestro pregunto “ ¿ *Levanten la mano los que están de acuerdo ?* ”, todos los maestros presentes la levantaron y dice el maestro jocosamente - hasta yo la levante -.

Se mantuvo el plantón 36 días, y el 15 de mayo, el movimiento logra un incremento salarial del 27 %.

Valoraron la respuesta del Secretario de Educación Pública y decidieron levantar la movilización.



Dip. Efraín Morales Sánchez

I LEGISLATURA

No obviamos decir que, con la represión, se dio fin el 30 de abril de 1958, al Movimiento Revolucionario Magisterial.

En días posteriores tuvo un encuentro con Gustavo Díaz Ordaz quien para entonces se perfilaba como Secretario de Gobernación, cargo que finalmente ocupó con el Presidente de la Republica Adolfo López Mateos; en esa ocasión y con tono amenazante Díaz Ordaz le dijo al Maestro Othón Salazar “ *NO SE OLVIDE QUE EL GOBIERNO SALTA LAS TRANCAS TAN ALTAS COMO SE LAS PONGAN* ”, posterior a esto, el Maestro sólo dijo “ *Yo no supe medir la dimensión de sus palabras, pero a los pocos días se desato la represión más brutal* ” .



Dip. Efraín Morales Sánchez

I LEGISLATURA

Sin embargo, el 08 de Septiembre de 1958, el Gobierno en turno no cejo en la represión contra el Magisterio y su máximo dirigente; el Maestro Othón

Salazar es secuestrado y torturado, después de haber sido sacado de su propio domicilio, atado de las manos, vendado de los ojos y durante 9 días torturado y golpeado, por la Policía Federal de Seguridad, exigiéndole confesara cuantos rublos recibía de la Unión Soviética, después de estos 9 días fue procesado, acusado de disolución social y trasladado al penal de Lecumberri. Para su fortuna, ese hecho desato una movilización aún mayor en la que participaron maestros, padres de familia, sindicatos, estudiantes, comerciantes de la merced, en fin, todo este movimiento hizo que, a fines de ese mismo año,



LEGISLATURA

Dip. Efraín Morales Sánchez

el 25 de Diciembre, el maestro fuera puesto en libertad, es de resaltar que, estando preso, el 31 de octubre de ese año 1958, el maestro fue electo Secretario General de la Sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, cargo del que no pudo tomar posesión por encontrarse preso.

Sin embargo, el Gobierno nunca olvido y tampoco nunca perdonó la lucha del Maestro Othón Salazar y en el año de 1960, fue despojado de todos sus derechos laborales y se le quito injustamente su plaza de maestro, la que nunca le regresaron, por cierto, y para no olvidar, el Presidente de la República en funciones era Adolfo López Mateos.



Dip. Efraín Morales Sánchez

En 1964, el Maestro Othón Salazar, manifiesta su apoyo a la huelga desatada por los médicos del Centro Médico Nacional y del Hospital de la Raza, durante un mitin en la Plaza de la Constitución; la huelga de los médicos se extendería a 59 Hospitales del Distrito Federal y a 48, de los Estados, con aproximadamente 8 mil médicos participantes.

Posteriormente a estos hechos narrados, su vida da un giro, en donde su participación se da de manera activa en la política, participa en el año de 1964, apoyando entusiastamente la campaña como candidato a la Presidencia de la República de Ramón Danzós Palomino, Candidato Independiente postulado por el Frente Electoral del Pueblo.

Dip. Efraín Morales Sánchez

En 1979, es Diputado Federal y tiene significancia por ser el primer Candidato Independiente en lograr un escaño en la Cámara de Diputados.

En 1980, es candidato a Gobernador de Guerrero por el Partido Comunista Mexicano.

En 1987, es Presidente Municipal de Alcozauca de Guerrero, su pueblo natal.

En 1992, vuelve a ser Diputado Federal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), partido al que renunció en 1998, argumentando *“Mi formación es marxista leninista y ya no encajaba en el ambiente político del PRD. No conozco mayor crimen que, el que*



I LEGISLATURA

Dip. Efraín Morales Sánchez

uno le dé las espaldas a sus ideas, prefiero quedarme silbando en la loma a dejar de luchar por mis ideales”

Fue galardonado el 13 de Septiembre de 2002, por el Honorable Congreso de Guerrero, con la máxima presea que este Congreso otorga a aquellos personajes que han dejado huella en la historia de México, Presea “Sentimientos de la Nación”.

El 17 de Agosto de 2005, **es declarado Ciudadano Honorable de la Ciudad de México**, por el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard Casaubon.

En los momentos más difíciles de su lucha, decía el Maestro Othón Salazar Ramírez, tratando de dejar quizá su última lección “ *Prefiero quedarme silvano en*



Dip. Efraín Morales Sánchez

I LEGISLATURA

la loma, que echarle tierra a mis ideas” , “ El hecho de que vengan a menos las fuerzas, no autoriza a los que tienen convicción a renunciar o a arriar banderas ”

El jueves 04 de Diciembre del año 2008, a las 19:47 horas y a los 84 años de edad, murió en la Ciudad de Tlapa de Comonfort, ubicada en la región de la montaña alta de Guerrero, el Maestro Othón Salazar Ramírez.

Tuve la fortuna de estar muy cerca de él por mucho tiempo y siempre en todo momento aprendí de él, recuerdo su cuartel general como nuestro centro de reunión, el ya desaparecido café Colón, a espaldas de la plaza de la solidaridad en el centro de esta Ciudad.



Dip. Efraín Morales Sánchez

1 LEGISLATURA

Todavía un año antes de su muerte me decía que hiciera lo posible para que le devolvieran sus derechos laborales y su plaza, pues sólo de esa manera podría obtener una pensión, hice lo que pude, pero tal vez no lo necesario, presente un Punto de Acuerdo en la Cámara Federal exhortando respetuosamente al Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa y el que nunca me dieron oportunidad de leer en tribuna los dueños del Congreso Federal, hablo de la LX Legislatura, tuve que pedir se turnará a la Comisión de Educación, aunque me hubiera gustado más, que todos lo escucharán.

Por si esto no fuera suficiente, el Presidente de la Comisión de Educación por cierto compañero de bancada, es decir miembro del PRD, partido en el que



1 LEGISLATURA

Dip. Efraín Morales Sánchez

entonces yo militaba, siempre se negó a dictaminar el punto de acuerdo a pesar de mi insistencia, y hablo del señor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, y quien desgraciadamente hoy ocupa sin merito alguno, de no ser su servilismo, un escaño en el Senado de la Republica.

No me detuve, entable comunicación el 25 de Septiembre 2007, con el Presidente de la Republica Felipe Calderón Hinojosa, planteándole la urgente necesidad de atender la petición del maestro, pensión a la cual tenía derecho, independientemente de los motivos y razones que en su momento el Gobierno represor tuvo para privarlo de su noble actividad.



I LEGISLATURA

Dip. Efraín Morales Sánchez

El 5 de octubre del mismo año, es decir 10 días después, recibo respuesta del Presidente de la República, quien no sólo me agradece la misiva, sino me afirma, que es receptivo al problema planteado de la pensión y que, además, había girado instrucciones para que este fuera atendido de manera inmediata.

El 12 de Octubre de 2007, le respondí agradeciendo la atención y manifestándole mi confianza en la pronta solución del problema planteado.

Vale decir, que siendo del pleno conocimiento de la Secretaria de Educación Josefina Vázquez Mota, el 06 de marzo de 2008, en oficio signado por Raymundo Yanes del Razo, Director Adjunto en Materia de Remuneraciones de la Secretaría de Educación



Dip. Efraín Morales Sánchez

I LEGISLATURA

Pública, solicita al Secretario de Educación del Estado de Guerrero, le proporcione información pormenorizada de la actividad docente del Maestro Othón Salazar Ramírez.

¡Qué barbaridad! , este Director Adjunto, resulto un verdadero ignorante de la Historia Moderna de nuestro País.

Como era mi obligación, de todo este trámite mantuve informado a mi querido Maestro, por cierto, fue en una de mis últimas charlas con él; yo le manifestaba mi desencanto de la izquierda mexicana, y él me decía atinadamente “ *Hay manito, pero cual izquierda, ellos*



I LEGISLATURA

Dip. Efraín Morales Sánchez

no entienden, ellos no saben que la izquierda es primordialmente una forma de ser, son los valores, manito, son los sueños, son los proyectos, es el futuro, no te desanimes, no quiero que te desanimes, acabo de convocar en Chilpancingo para crear mi nueva Organización, ¿ y qué crees ?, no fue nadie manito, ahora lo voy a intentar hacer en la montaña, yo creo ahí sí va a ir la gente, no te desanimes, nuestra obligación como revolucionarios es seguir luchando”.

El Maestro Othón Salazar Ramírez, y desde los diversos espacios en los que participó como estudiante, como maestro, como militante de partidos políticos, como activista; sin duda, contribuyó a mirar de manera distinta las responsabilidades asumidas y así contribuir a la transformación de nuestro País, de



I LEGISLATURA

Dip. Efraín Morales Sánchez

nuestro México Moderno, como revolucionario; encabezó el movimiento magisterial más importante de mediados del siglo pasado.

Hasta siempre querido maestro.

Por todo lo anteriormente expuesto someto a la consideración de este Honorable Pleno el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente al Presidente de la República Licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que en el ejercicio de sus atribuciones decreta como persona ilustre al Maestro Othón



I LEGISLATURA

Dip. Efraín Morales Sánchez

Salazar Ramírez y emita la declaratoria para que sus restos sean trasladados y se confieran los homenajes en su honor, en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores y así mismo, que se instruya al Consejo Consultivo de la Rotonda de las Personas ilustres, como órgano de consulta, para integrar el expediente respectivo, que dé pie para emitir la declaratoria de Persona Ilustre, así como los homenajes póstumos.



I LEGISLATURA

Dip. Efraín Morales Sánchez

Solicito atentamente que el presente Punto de Acuerdo sea insertado de manera íntegra en el Diario de los Debates.

Por su atención Muchas gracias.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 04 días del mes de febrero de 2020.

ATENTAMENTE.

DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ